

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5063**     *BANSALUD, S.L.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

El Órgano de liquidación de Bansalud, S.L., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de la sociedad a Junta General de socios, que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales en el despacho profesional del Liquidador, sito en 28008 Madrid, Paseo de Pintor Rosales, número 28 – 7.º D, el día 22 de junio de 2017, a las diez horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, las Cuentas Anuales con carácter abreviado (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación de los gastos estimados de las operaciones de liquidación, previo informe del Liquidador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Madrid, 22 de mayo de 2017.- En representación del Liquidador único de Bansalud, S.L.; Insesa & Abogados, S.L., Inocencio Carazo González.

**ID: A170040518-1**